



**MINUTA NÚMERO 7**  
**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**  
**DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**  
**COMISIÓN DE TURISMO**  
**PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DE 2019**

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MA CARMEN VACA GONZÁLEZ**

En la ciudad de Salvatierra, Guanajuato, en las *Instalaciones de Mayorazgo Centro Cultural*, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Comisión de Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

Se habilitó en esta reunión como presidenta a la diputada Lorena del Carmen Alfaro García y al diputado Germán Cervantes Vega como secretario y pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de la diputada Lorena del Carmen Alfaro García y de los diputados Germán Cervantes Vega y Miguel Ángel Salim Alle. La presidencia calificó como justificadas las inasistencias del diputado Jaime Hernández Centeno y de la diputada Ma Carmen Vaca González, en virtud de los escritos presentados. - - - - -

Comprobado el cuórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las trece horas con quince minutos, del dieciocho de junio de dos mil diecinueve. - - - - -

Se dio lectura al orden del día, mismo que al ser sometido a consideración, registró la intervención de la diputada Lorena del Carmen Alfaro García solicitó que cambiar el punto sexto del orden del día, al punto quinto, adelantando la intervención de la Secretaría de Turismo, con la propuesta realizada, la secretaria lo sometió a votación y resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes, con tres votos a favor. Bajo esos términos se continuo con el desarrollo del orden del día. - - - - -

Acto continuo la diputada Lorena del Carmen Alfaro García, en uso de la voz, agradeció la presencia de los prestadores de servicios turísticos y dio la bienvenida a los funcionarios estatales y municipales presentes. - - - - -

Posteriormente el diputado Germán Cervantes Vega explicó los objetivos de la reunión: 1) Conocer las inquietudes del sector turístico de la región; 2) Integrar las posibles propuestas para la actividad legislativa; y 3) Informó del recorrido realizado por distintos puntos de interés del municipio de Salvatierra. - - - - -

En el desahogo del siguiente punto del orden del día la licenciada Karla Alejandrina Lanuza Hernández, Presidenta Municipal de Salvatierra, Guanajuato, agradeció a la Comisión de Turismo, en especial al diputado German Cervantes Vega su visita a Salvatierra, y dijo que se sintieran como en su casa, además de saludar con gusto a la Secretaría de Turismo, quien se ha convertido en la Secretaría favorita del municipio de Salvatierra; comentó que el municipio de Salvatierra se ha distinguido por



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

la gastronomía, sin embargo necesita ofrecer otros productos y servicios, por la noche, con el fin que el visitante pernocte y al día siguiente se integre a actividades diurnas, por tal motivo se trabaja para consolidar a este Pueblo Mágico. -----

Acto continuo se le cedió el uso de la voz a la licenciada María Teresa Matamoros Montes, Secretaria de Turismo, presentó un panorama general de cómo se encuentra el turismo en el municipio de Salvatierra, a través del inventario turístico y el perfil del visitante, mediante una presentación digital que en medio magnético forma la cual parte de la presente minuta.-----

Enseguida se registraron las participaciones de los prestadores de servicios turísticos: 1. El arquitecto Luis Antonio Aboytes Gallegos, Presidente del Comité de Pueblo Mágico, nos reunimos varias personas de diferente ámbitos: prestadores de servicios turísticos, investigadores, pintores, tour operadores, arquitectos en busca de elevar la calidad de vida de los habitantes de Salvatierra; el municipio esta considerado en varias rutas: conventos, vino y cristeros, y solicitamos también el reconocimiento como zona de monumentos; desde la pasada administración municipal trabajamos en el Plan de Desarrollo Turístico, es un asunto que tenemos avanzado y nos permite dar rumbo a este proyecto de hacer de Salvatierra una ciudad Museo, contamos con varias salas: cultura, virreinato, porfiriato, gastronomía, área contemporánea, ecológica; pero lo primero es contar con el Centro de Atención a los Visitantes, lo planeamos realizar en el espacio rescatado en el Templo de San Isidro Mártir, para recibir a los visitantes, se les otorgue información de los servicios que ofrecen los tour operadores, los recorridos, los lugares para comer; adicionalmente hemos tenido el apoyo de Gobierno del Estado para la promoción de productos turísticos que tenemos probados como el Salva Blues, la Marquesada, la Vendimia, el Salva Rock, el Día de la Casona, etc.; y como se dará todo esto con la intervención el centro histórico, pues somos la ciudad donde se establecieron las cinco órdenes religiosas de la Colonia y eso nos da riqueza religiosa y cultural, lo cual ya lo estamos detonando, pero el centro neurálgico es el centro histórico y de ahí partir para conocer el resto de la ciudad; también se recibió la capacitación para la policía turística, lo cual da más seguridad al visitante; y con esto también se requiere que el Pueblo Mágico tenga vida nocturna, las mejores cosas pasan de noche, así que necesitamos ampliar el horario de consumo y venta de alcoholes, es importante que el turista satisfaga su deseo de consumir esas bebidas espirituosas; la



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

---

marca pueblo mágico, se trabaja mucho, se necesita redondear esa imagen, en Salvatierra sólo hay un letrero de Salvatierra Pueblo Mágico, este logo debiera estar presente en toda la señalética de las carreteras que llevan a Salvatierra, como estaba la de ruta de Conventos; el turismo nos hace ser más humanos y con una mejor cultura.

2. La licenciada Rosa del Carmen Nava López, Secretaria del Comité Nacional de Pueblos Mágicos, dio la bienvenida, en el tema de las leyes, solicitó hacer un exhorto al gobierno federal para considerar los recursos para el programa de Pueblos Mágicos; sugiere se potencialicen el programa federal pinta tu fachada, con el programa estatal pinta tu entorno, para su aplicación en la ciudad de Salvatierra; así también se anunció el programa federal *de que al pueblo más limpio se le daría un premio*, solicita que cumplan con lo que prometen; asimismo recibió con agrado que se tiene contemplado el recurso por el *FECAD*, para los recursos concurrentes con la federación; Guanajuato siempre a la vanguardia y es el primer estado con el tema de la policía turística capacitada, reclama que haya claridad con los recursos; pidió la extensión de horarios y los permisos de alcohol para los seis Pueblos Mágicos, y que sean diferentes al resto del estado para promover al turismo; planteo que ante la desaparición del Consejo de Promoción Turística de México, ¿cómo podemos continuar con la promoción de nuestros Pueblos Mágicos?. 3. La ciudadana Alejandra Marcela Ramírez Albarrán, Representante de los establecimientos de alimentos y bebidas, agradeció la invitación y manifestó que su planteamiento fue consensado con el sector restaurantero, además no omitió destacar la riqueza cultural y gastronómica que posee el municipio; solicitó un proyecto de imagen urbana para el centro que incluya la restauración de los inmuebles más representativos, así como dignificar los accesos al municipio; se requiere una eficiente campaña de difusión para el municipio de Salvatierra y crear una marca de identidad; en el tema de la seguridad pública, se requiere cambiar la estrategia para combatir al cártel que opera en la ciudad; los restauranteros del municipio necesitamos mayor capacitación y que se otorgue las certificaciones para pulir el servicio y finalmente escucho que muchos de los temas mencionados ya se están revisando, sólo espera verlos implementados. Se decretó un receso para que la Secretaría de Turismo se retirara por compromisos de agenda. Se reanuda la reunión, la presidenta indicó que en representación de la Secretaría de Turismo el licenciado Miguel Augusto Gutiérrez Hernández, subsecretario, atenderá sus inquietudes. Procedió a dar el uso de la voz a



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

---

los prestadores de servicios: 4. El profesor Salvador Hernández Leyva, Representante de Viñedos, destacó que aunque no es un producto propio de la región si están elaborando un buen producto, tenemos uvas, estan intentando hacer buen vino, pero no podemos comercializar el vino, una botella de tres cuartos de capacidad, requiere tres kilogramos de uva, aparte del envase y la etiqueta, sólo lo vendemos en los festivales, no queda ganancia, pero es toda una sensación cortar la uva del viñedo y producir el vino, lo que ocupan es apoyo para la comercialización; se requiere señalética como Pueblo Mágico y la ruta del vino de Salvatierra, con recursos propios han trabajado en la señalética y en la promoción pero necesitan apoyo del Gobierno del Estado. 5. La ciudadana Arlette Valeria Hernández Cabrera, Represente de Tour Operadoras, son siete las operadoras turísticas que existen en Salvatierra, porque tenemos diversas actividades turísticas, contamos con tres guías certificados por la *SECTUR*, y se suman a la petición de la señalética, ya que cuando han acudido a los *Tianguis Turísticos* es complicado dar la ubicación de Salvatierra, se conocen otros municipios del Estado, pero no a Salvatierra, no obstante que es muy cercano Celaya y Querétaro, sugerimos utilizar el símbolo de Pueblos Mágicos, el reguilete de los colores pues despierta mucho interés en los turistas; pedimos que la publicidad se reparta de manera equitativa para los seis Pueblos Mágicos y se anuncie en las centrales de autobuses, en el aeropuerto, apoyen con la promoción, y nosotros nos encargamos de la recreación, buscamos que el turista pernocte; sugerimos incentivar a los empleados municipales brindándoles un recorrido y estos se conviertan en embajadores turísticos. 6. El ciudadano Vicente Corona Hernández, Representante de Organizadores de Eventos, se ha hablado cosas hermosas de Salvatierra, que es un lienzo en blanco, pero que los organizadores de eventos lo pintamos, de acuerdo a las láminas de la Secretaría de Turismo, el apoyo a los eventos ha bajado en un cincuenta por ciento, para el caso del *Festival del Blues*, no han dado apoyo; Guanajuato tiene mala publicidad y tenemos que incentivar la promoción y difusión del Estado, o el turismo no funcionará, y esto tiene un costo y se tiene que realizar; en el caso del Ayuntamiento, hemos tenido muchos apoyos; los promotores trabajamos, y requerimos su auxilio; quiero proponer al subsecretario que nos apoyen peso a peso, el *Festival del Blues* cuesta un millón de pesos, y no quieren apoyar ni en la promoción; otro problema es que el recurso llega de forma tardía, se nos proporciona tres meses después del evento, ojalá que llegue con



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

anticipación para ejercerlo con anticipación; el *Festival del Blues*, consta de cinco días de artistas de talla internacional, con pernocta de cinco noches, con clínicas y hemos logrado una marca, un evento de calidad requiere una inversión de calidad y una promoción de calidad. y 7. El ciudadano Narciso Antonio Medina García, Representante de Hoteleros, solicitó mayor difusión a los eventos en Salvatierra, en la zona de monumentos y conventos y muchos son particulares y no se pueden visitar, implementación y concientización de energías renovables y recomendó no usar materiales que contaminen. - - - - -

Posteriormente se otorgó el uso de la palabra al ingeniero Sergio Eduardo Rodríguez Villalobos, Director de Atención a la Cadena Productiva Agroalimentos, en representación del Secretario de Desarrollo Económico Sustentable, la presentación en medio digital forma parte de la presente minuta. - - - - -

Se registró la intervención del arquitecto Daniel Ruvalcaba Mosqueda, Director de Vinculación en Asuntos Arqueológicos, en representación de la licenciada María Adriana Camarena de Obeso, Directora General del Instituto Estatal de la Cultura, invitó a hacer una reflexión, para cuidar los contenidos, porque vi un promocional cuya imagen no correspondía; la ciudad históricamente tiene mucho que dar, y desafortunadamente la intervención recién realizada al Museo de la Ciudad, deja mucho que decir; una buena idea para Salvatierra sería un Museo sobre la Guerra Cristera ya que aquí en Salvatierra hay mucho material para desarrollarlo; el Santuario Diocesano tiene un cuadro de la Virgen del Apocalipsis que puede estar en un Museo, es una pieza única; y falta esta parte de explotar, se hace una puesta en valor en automático del contenido cultural e histórico de la ciudad; como encargado de la cuestión arqueológica en el *Instituto de Cultura*, se sorprende que en el sureste del Estado no cuente con este concepto arqueológico, pese a que la mayor zona de bienes catalogados por el *INAH* están en esta región; porque la cultura de *Chupícuaro* es de lo mejor en materia de cerámica, tanto que hay piezas en el *Museo de Louvre* en París, por eso estamos trabajando en el fideicomiso de zonas arqueológicas para esta área del sur.- - - - -

Agotadas las participación de los funcionarios y los prestadores, se realizó un diálogo de las diputadas y de los diputados así como de los funcionarios para emitir comentarios sobre los temas expuestos, son los siguientes: el subsecretario, agradece al Congreso del Estado esta posibilidad de estar en contacto con los prestadores; la



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

---

política pública para que se haga pública tiene que escuchar a las personas, por eso lo valioso de estas sesiones; en el tema de la señalética, hacer la revisión del presente año, vía comité de promoción y a la Comisión de Turismo hacerles llegar una reseña del levantamiento de lo que tenemos; identificar el tema de la infraestructura para el año entrante, evaluar qué intervenciones pueden ser consideradas; la ruta del vino, en conjunto con las empresas turísticas rurales, revisamos como intervención de la ruta para valorar si es un producto maduro en términos turísticos; en la promoción, ofrezco revisar que podemos armar en el tema del aeropuerto y en las centrales de autobuses; comentó que si se han destinado recursos para la promoción de Salvatierra, por la cantidad de cinco millones de pesos, así como la promoción de la marca Guanajuato; en términos de los apoyos a los eventos, ahora tenemos un tabulador que es transparente y objetivo, con indicadores duros, y de acuerdo a la derrama económica, ese es el apoyo que corresponde a cada evento, se trata de dar un apoyo subsidiario y que el evento se vaya haciendo sustentable, para apoyar a otros festivales, trabajamos directamente con las presidencias municipales y no con los prestadores de servicios turísticos, lo hacemos institucionalmente; el diputado Miguel Ángel Salim Alle comentó que es la primera vez que visita Salvatierra y quedó gratamente sorprendido por la riqueza cultural e histórica que poseen, felicitó a la alcaldesa porque se ve que es un ciudad limpia y pidió a los miembros del Ayuntamiento, siguieran apoyando a la su presidenta municipal, porque es un trabajo conjunto de síndicos y regidores para sacar adelante a su municipio; agradeció al guía Miguel Fuentes por la información que brindo durante el recorrido previo; a los prestadores de servicios turísticos que se encuentran representados en la mesa, los animó a continuar con los proyectos turísticos, pues de acuerdo a su experiencia este Pueblo Mágico será exitoso y con la organización que tienen van por buen camino; consideró que son tres las tareas principales que se llevan los funcionarios: la señalética, la promoción turística y el apoyo a los prestadores; por parte del Poder Legislativo, cuenten con las iniciativas y leyes que se requieran para apoyar al turismo, y por supuesto se darán seguimiento a las peticiones vertidas en la mesa, cuando llegue el momento de aprobar el presupuesto; finalmente comprometió al arquitecto Daniel Ruvalcaba Mosqueda, ya que es originario de Salvatierra, apoye incondicionalmente a este lugar. El diputado Germán Cervantes Vega, agradeció la anfitrionía de la Alcaldesa así como a todo el equipo de la administración municipal que



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

apoyó para el desarrollo de la reunión y el recorrido por el municipio, especialmente al coordinador de esta extensión de la Universidad de Guanajuato que facilitó las instalaciones; manifestó estar contento por los buenos comentarios que sus compañeros diputados y los funcionarios realizaron sobre Salvatierra, y les pide repliquen esta agradable experiencia con otras personas para que visiten la ciudad; las aportaciones realizadas por los prestadores de servicios turísticos resultan valiosas, pero a la vez nos comprometen a darles puntual seguimiento para lograr que se hagan realidad; informó que él presentó una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica Municipal, con la finalidad de que sea obligatorio en los municipios la creación de los Consejos Municipales de Turismos, porque los proyectos deben ser empujados por la sociedad. La diputada Lorena del Carmen Alfaro García, destacó que fue una reunión muy productiva, con mucha participación, se recogen todas la inquietudes y tenemos el compromiso de trabajar por los seis Pueblos Mágicos y por las dos Ciudades Patrimonio de la Humanidad en el Estado, aprovechando la coyuntura de contar con esta riqueza turística; reiteró que en la parte legislativa se están impulsando temas prioritarios para el turismo, como el tema de la una nueva ley de hospedaje para plataformas digitales, la reforma a la Ley Orgánica para los Consejos Turísticos y el tema de fomento a la industria vitivinícola. -----

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las quince horas con cinco minutos, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

  
**Lorena del Carmen Alfaro García**  
Diputada secretaria en funciones de  
presidenta

  
**Germán Cervantes Vega**  
Diputado vocal en funciones de  
secretario



**LXIV LEGISLATURA**  
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Secretaría General**  
OFICIO NÚM. SG-LXIV-LEG/512/2019  
Guanajuato, Gto., 18 de junio del 2019.

**Diputada**

**Ma. Carmen Vaca González**

Presidenta de la Comisión de Turismo

Presente.

A través del presente, me permito informarle que el **diputado Jaime Hernández Centeno**, no acudirá a la Comisión de Turismo, a celebrarse el día de hoy 18 de junio de 2019, en virtud de que estará presente en la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a celebrarse en la ciudad de Irapuato, Gto.

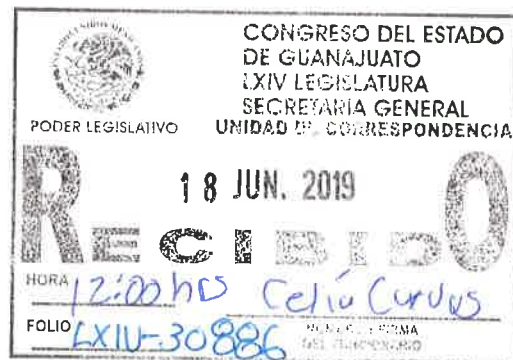
Lo anterior, con fundamento en el último párrafo del artículo 28, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, agradezco la atención, además de enviarle un cordial saludo.

Atentamente



  
**José Ricardo Narváez Martínez**  
Secretario General



Con copia:

- Archivo.



COMISIÓN DE TURISMO DE LA LXIV LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PRESENTE:

A través del presente, me permito informarle que la de la voz, **Diputada Ma. Carmen Vaca González**, no pude asistir a la Comisión de TURISMO que se celebró el día 18 de JUNIO de 2019, en virtud por causas de fuerza mayor no me fue posible asistir.

Lo anterior, con fundamento en el último párrafo del artículo 28, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular me despido agradeciendo la atención que sirva dar a la presente quedando de Usted como su atento servidor.



PROTESTO LO NECESARIO

Guanajuato, Guanajuato a 19 de JUNIO del 2019

  
Diputada Ma. Carmen Vaca González